



Documento de Pliegos

Número de Expediente **6582/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-09-2024 a las 11:39 horas.



Contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo (edificios y centros) de la Diputación Provincial de Ávila y del Consorcio Provincial Zona Norte

Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 262.416,6 EUR.

→ Importe 317.524,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.416,6 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El presente contrato tendrá una duración de un año, sin posibilidad de prórroga, desde el día siguiente a la formalización del contrato

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO I.doc](#)

→ [ANEXO II.doc](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES411 Ávila Ávila

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FfvExQZnU8hLAIVzdUs8KA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Diputación Provincial de Ávila**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.diputacionavila.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tdSWESjLG2E%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza Corral de las Campanas, 1
→ (05001) Ávila España
→ ES411

→ Teléfono +34 920357117
→ Correo Electrónico contratacion@diputacionavila.es

Proveedor de Pliegos

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 28/10/2024 a las 14:00

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Recepción de Ofertas

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 28/10/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Proveedor de Información adicional

→ Ávila
→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Dirección de Visita

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n
→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102
→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Apertura sobre 2

- Apertura sobre oferta económica
- El día 30/10/2024 a las 10:05 horas
- Apertura de oferta económica y demás criterios objetivos

Lugar

- Sala de Comisiones

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, s/n
- (05001) Ávila España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Se enviará antes de la mesa de contratación correo electrónico a los licitadores con el link para poder asistir a la reunión de forma telemática

Otros eventos

Apertura sobre 1

- Apertura sobre administrativo
- El día 30/10/2024 a las 10:00 horas
- Apertura de documentación general

Lugar

- Sala de Comisiones

Dirección Postal

- Plaza Corral de las Campanas, s/n
- (05001) Ávila España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Se enviará antes de la mesa de contratación correo electrónico a los licitadores con el link para poder asistir a la reunión de forma telemática

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio Previo en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 25/09/2024
- Fecha de publicación 26/09/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:579418-2024:TEXT:ES:HTML>

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

- Fecha de envío 25/09/2024
- Fecha de publicación 26/09/2024
- Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:578000-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Contrato de suministro de energía eléctrica en los puntos de consumo (edificios y centros) de la Diputación Provincial de Ávila y del Consorcio Provincial Zona Norte

→ Descripción del procedimiento

Las características técnicas de la energía eléctrica a suministrar están especificadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas de 10 de julio de 2024 redactado por Alberto López Casillas, Técnico de APEA. El contrato al que se refiere el presente pliego tiene por objeto la contratación del suministro de energía eléctrica para los edificios y centros de la Diputación Provincial de Ávila y del Consorcio Provincial Zona Norte recogidos en los pliegos

→ Valor estimado del contrato 262.416,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 317.524,09 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 262.416,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09310000 - Electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: El presente contrato tendrá una duración de un año, sin posibilidad de prórroga, desde el día siguiente a la formalización del contrato

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El adjudicatario deberá cumplir el convenio colectivo aplicable, respetando las condiciones que, respecto a la subrogación de trabajadores se establezcan en dicho convenio y abonando, en todo caso, al menos el salario recogido en el mismo según la categoría profesional que le corresponda al trabajador

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 13.120,83 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Requisitos generales de capacidad: Podrán presentar proposiciones, por sí mismos o por medio de representantes, las personas naturales o jurídicas españolas o extranjeras, que: - Tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas sólo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus propios estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. - Podrán tomar parte en el presente procedimiento abierto los licitadores jurídicos que en el momento de presentar la propuesta estén dadas

de alta en el registro administrativo de comercializadores de energía eléctrica existente en la página Web del Ministerio Energía, Turismo y Agenda Digital. - No se encuentren incluidas en alguno de los supuestos de prohibición para contratar con las Administraciones Públicas recogidos en el artículo 71 de la LCSP.

Motivos de exclusión

→ Pago de cotizaciones a la seguridad social - No estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales del control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas. Dicho punto se entiende acreditado por la inscripción del adjudicatario en el registro de empresas comercializadoras de energía eléctrica existente a tal efecto en el Ministerio de Industria.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente. El volumen de negocios mínimo anual exigido no excederá de una vez y media el valor estimado del contrato, excepto en casos debidamente justificados como los relacionados con los riesgos especiales vinculados a la naturaleza de las obras, los servicios o los suministros. El órgano de contratación indicará las principales razones de la imposición de dicho requisito en los pliegos de la contratación o en el informe específico a que se refiere el artículo 336 LCSP. Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al presupuesto máximo estimado anual, IVA incluido (317.524,09 euros).

Preparación de oferta

→ **Sobre Sobre 1**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre 1

→ **Descripción** Sobre 1: Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos para participar en el procedimiento tramitado para adjudicar el contrato. Este sobre contendrá: 1.- Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) 2.- Declaración responsable

Preparación de oferta

→ **Sobre Sobre 2**

→ **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre 2

→ **Descripción** SOBRE 2: Proposición económica y Propuesta relativa a valorar en los criterios evaluables mediante fórmulas (objetivos) En este sobre electrónico el licitador incluirá la oferta económica conforme al modelo establecido en el Anexo II al presente pliego. El licitador deberá indicar en el formulario el importe de su oferta con impuestos y sin ellos, así como la reducción en el plazo de entrega que oferta

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Coste unitario del kWh para tarifa 20TD

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 7

→ **Expresión de evaluación** : La puntuación de cada oferta recibida se realizará conforme a la siguiente fórmula, para cada una de las tarifas: Puntos de la oferta "x" = $7 - 7 \cdot (\text{€ de la oferta "x"} - \text{€ de la mejor oferta recibida}) / \text{€ de la mejor oferta}$

recibida

→ Coste unitario del kWh ponderado para tarifa 30TD

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 13

→ Expresión de evaluación : La puntuación de cada oferta recibida se realizará conforme a la siguiente fórmula, para cada una de las tarifas: Puntos de la oferta "x" = $13 - 13 \cdot (\text{€ de la oferta "x"} - \text{€ de la mejor oferta recibida}) / \text{€ de la mejor oferta recibida}$

→ Coste unitario del kWh ponderado para tarifa 60TD

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : La puntuación de cada oferta recibida se realizará conforme a la siguiente fórmula, para cada una de las tarifas: Puntos de la oferta "x" = $80 - 80 \cdot (\text{€ de la oferta "x"} - \text{€ de la mejor oferta recibida}) / \text{€ de la mejor oferta recibida}$

→ Presentación de certificados acreditados por organismo autorizado

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : 5 puntos máximos. (1 punto/certificado): Medio Ambiente (ISO 14000 o similar) Calidad (ISO 9000 o similar) Conciliación e Igualdad (Certificado EFR o similar) Responsabilidad Social (ISO 26000 o similar) Seguridad y Salud en el Trabajo (OHSAS 18001 o similar)

→ Suministro de energía renovable certificada

→ Subtipo Criterio : Medioambiental

→ Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : . La puntuación se otorgará según el porcentaje de energía renovable certificada, otorgándose la máxima puntuación a la que suministre un 100% de la energía en base a este criterio. En caso de presentar este compromiso, deberá acreditarse el mismo al final del contrato.

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ávila**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102

→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Presentación de recursos

→ **Ávila**

→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102

→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

Arbitraje

→ **Ávila**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.diputacionavila.es>

Dirección Postal

→ Plaza Corral de las Campanas, s/n

→ (05001) Ávila España

Contacto

→ Teléfono 920357102

→ Correo Electrónico registro@diputacionavila.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No